

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

6268 Rectificación de error en las bases específicas para la provisión, de varias plazas, integradas en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Javier por los procesos extraordinarios de estabilización y consolidación.

Advertidos dos errores en el anuncio publicado en el BORM, número 206, de 6 de septiembre de 2021, relativo a las Bases específicas para la provisión, de varias plazas, integradas en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Javier por los procesos extraordinarios de estabilización y consolidación, en la Base Undécima, en la página 25266, se rectifica en el siguiente sentido:

“Donde dice:

“ Undécima: Fase de concurso.-

Los detallados en la base 6.3.b) de las bases generales.”

“Debe decir:

“Undécima: Fase de concurso.-

Los detallados en la base 6.3 de las bases generales.”

Y en el Temario general de las plazas de Trabajador/a Social, en la página 25274, se rectifica en el siguiente sentido:

“Donde dice:

Parte general (12 temas)

Tema 2.- La Constitución Española de 1978. Título III. De las cortes.”

“Debe decir:

Tema 2.- La Constitución Española de 1978. Título III. Las Cortes Generales: Capítulo I. De las Cámaras.”

San Javier, 11 de octubre de 2021.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.